

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA (11ª) DEL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DEL SERVICIO DE ARCHIVO GENERAL

ASISTENTES

Raúl Manchón Gómez, Profesor Colaborador (Área de Filología Latina).

Isabel M^a Carmona Carmona, Técnico Especialista de Archivos Bibliotecas y Museos.

María Dolores Sánchez Cobos, Jefe del Servicio.

Juan Carlos López Romero, Jefe de Negociado del Archivo General.

Antonio M^a Álvarez Arias de Saavedra, Jefe de Sección de Documentación Administrativa.

Manuel Fernández Gómez, Catedrático de Universidad (Área de Química Física).

Ángel Romero Díaz, Coordinador de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Antonio José Porcuna Contreras, Jefe de Sección de Gestión Económica, Servicio de Asuntos Económicos.

AUSENTES

D^a Pilar Fernández Pantoja, Secretaria General de la UJA, (excusa su asistencia).

Rafael Jiménez Soriano, Alumno, (excusa su asistencia).

En la ciudad de Jaén, a 16 de febrero de dos mil siete, reunidos los asistentes en primera y única convocatoria, a las 11,30 horas, se abre la sesión con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 de febrero de 2007.
2. Lectura y aprobación del documento de trabajo correspondiente al criterio 3: Personas.
3. Análisis y puesta en común del criterio 4: Alianzas y recursos.
4. Establecimiento de los puntos fuertes, débiles y propuesta de mejora.
5. Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES

Lectura del acta de la sesión anterior.

Lectura del documento de trabajo correspondiente al criterio 3: Personas. En este apartado M^a Dolores Sánchez opina sobre el subcriterio 2.1 aclarando las actividades que el personal del Archivo tiene encomendadas e informa del grado de autonomía de cada persona en su realización.

El Comité analiza y valora los subcriterios 1, 2 y 3 (pertenecientes al criterio 4: Alianzas y recursos de la guía de autoevaluación) con la lectura del borrador elaborado por M^a Dolores Sánchez.

ACUERDOS

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación del documento de trabajo correspondiente al criterio 3: Personas.
3. Continuar el análisis del criterio 4: Alianzas y recursos.
4. Establecimiento de los puntos fuertes, débiles y propuesta de mejora.
5. Aprobación de la próxima convocatoria para el viernes 23 de febrero de 2007.

Finaliza la reunión a las 14,00 horas del día ut supra, de la cual se levanta acta.

La Coordinadora del CAS

El Secretario del CAS

Fdo. María Dolores Sánchez Cobos

Fdo. Antonio M^a Álvarez Arias de Saavedra